RESOLUCIÓN

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE LISTA CORTA LC003-2025"

El representante legal de la **EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA",** en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el Acuerdo No. 001 del 13 de julio de 2023 "Por medio del cual se modifica el Acuerdo 003 de del 05 de diciembre de 2020 por el cual se adoptó el manual de Contratación de la **EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA",** y;

CONSIDERANDO:

1. Que **la Empresa de Parques y Eventos de Antioquia – ACTIVA,** adelantó el proceso de selección por la modalidad de **Lista Corta** 003 de 2025, cuyo objeto es **"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO Y ENTREGA INVENTARIADA DE MATERIAL EDUCATIVO IMPRESO DIDÁCTICO PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600018668 DEL 2025", con un presupuesto oficial de DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/L ($2.245.097.309).

2. Que, mediante Resolución Nro. 202505000139 de Diciembre primero de 2025, se ordenó la apertura del proceso de LISTA CORTA 003 de 2025.

3. Que, conforme al procedimiento definido en la invitación y al cronograma publicado para el presente proceso, vencido el plazo para la entrega de las propuestas comerciales, el comité evaluador y estructurador informo que *"Una vez vencido el término señalado, se deja constancia de que no se recibió ninguna propuesta u oferta por parte de interesados dentro del plazo establecido".*

4. Que, en la Invitación bajo la modalidad de LISTA CORTA 003 DE 2025, se estableció en el numeral **1.19. CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN:**

   La entidad podrá declarar desierto el procedimiento de selección cuando:

   A. No se presenten ofertas.

5. Que, de conformidad con lo anterior;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de selección bajo la modalidad de Lista Corta No. LC003-2025, cuyo objeto es **"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE

OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO Y ENTREGA INVENTARIADA DE MATERIAL EDUCATIVO IMPRESO DIDÁCTICO PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600018668 DEL 2025”**.** en razón a que NO se presentaron ofertas conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar la presente resolución en la página web institucional de ACTIVA, para los fines de transparencia y publicidad contractual.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

SANTIAGO ATEHORTUA SIERRA
Gerente General
Empresa de Parques y Eventos de Antioquia – Activa

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó:	Luis Felipe Sepúlveda Vargas-Profesional Jurídico	
Revisó	Juan José Barrientos Restrepo – Gestor Jurídico	
Revisó:	William Alexander Ocampo Restrepo – Director Jurídico	